



CONCURSO N° 053-2024-FOSPIBAY/AD (Segunda Convocatoria)

ACTA DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DEL: "PROYECTO DE FORTALECIMIENTO AGROPECUARIO PARA LAS ORGANIZACIONES PARTICIPANTES DEL PROGRAMA AGROIDEAS, PROCOMPITE LOCAL Y REGIONAL, DE LA PROVINCIA DE SECHURA, PIURA"

ACTO PRIVADO

Siendo las 09:00 horas del día 22 de noviembre del año dos mil veinticuatro se reunió en el Comité de Evaluación y Adjudicación, designado para este proceso mediante MEMORÁNDUM N°056-2024-FOSPIBAY.GG del 27 de agosto 2024.

Se encuentra presente en el acto:

- ROBERT HENRY SOJO QUEREVALÚ, Presidente=====
- PAOLA ARACELY CRUZ PANTA, Primer Miembro=====
- JORDY VALDIVIEZO PURIZACA, Segundo Miembro=====

De acuerdo con el calendario del procedimiento de selección de las bases del presente proceso, la formulación de consultas se realizó hasta las 23.59 horas del día 21/11/2024 en el siguiente enlace <https://a.fospibay.org.pe/con53-2024-c-2> por los participantes registrados, cuya información ha sido remitida al Comité de Evaluación y Adjudicación.

DEL POSTOR: SERVIHARD ANDERSSON EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. CONSULTA N° 01

De acuerdo con las bases del concurso 53-2024-FOSPIBAY/AD II CONVOCATORIA , específicamente en el punto VII. VALOR REFERENCIAL, se establece un monto referencial máximo de S/. 41,400.00 y se indica que las propuestas que excedan el 100% del valor referencial no serán evaluadas, considerándolas como no presentadas. Sin embargo, considerando el precio actual de mercado para los equipos solicitados (19 computadoras y 19 impresoras), el valor referencial resulta significativamente bajo para cubrir la cantidad y el precio de los equipos, más aún considerando que se requiere entrega en diferentes localidades bajo la modalidad de "a todo costo".

Pregunta:

¿Qué solución o mecanismo propone el comité de selección para presentar una propuesta en este caso, dado que el valor referencial establecido es considerablemente inferior al valor de mercado actual para los equipos requeridos? ¿Existe la posibilidad de revisar y ajustar el valor referencial para alinearlos con los costos reales del mercado?



RESPUESTA:

EL MONTO REFERENCIAL DEL PRESENTE CONCURSO ES FIJO, EL MISMO QUE SE NCUENTRA DENTRO DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO EN EJECUCIÓN.

ACUERDOS FINALES:

El Comité de Evaluación y Adjudicación finalmente acuerda por unanimidad:

1. Las bases integradas corresponden a las bases iniciales al no haber modificaciones.
2. Solicitar al área correspondiente del FOSPIBAY, la publicación de la presente acta.
3. Suscribir el acta en señal de conformidad, sin observaciones.

A horas 10:10 horas del día 22 de noviembre del presente año se da por concluido la presente sesión, dando visto bueno cada uno de los miembros del Comité de evaluación y adjudicación a efectos de su conformidad.

